

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE
LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE
REFERENCIA PME 4-14/05 R1 DE LA CENTRAL NUCLEAR TRILLO**

Con fecha 7 de mayo de 2015 (nº de registro de entrada en el CSN 41890) procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la propuesta PME 4-14/05 R1, presentada por el titular de la central nuclear Trillo, de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

Esta propuesta de modificación de las ETF sustituye y anula la propuesta PME 4-14/05 remitida mediante escrito de fecha 27 de noviembre de 2014 (nº de registro de entrada en el CSN 44114) procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Dicha solicitud se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 3 de noviembre de 2014 por la que se concede la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta PME 4-14/05 R1 tiene por objeto armonizar los requisitos de tiempo de apertura y cierre de las válvulas de vapor principal con los documentos de diseño correspondientes, de forma que exista coherencia entre la documentación de diseño y el análisis de accidentes con las ETF y los correspondientes procedimientos de vigilancia.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 27 de mayo de 2015, ha estudiado la propuesta mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de mayo de 2015

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 4154

Fecha: 02-06-2015 10:31

EL PRESIDENTE


Fernando Martín Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO.
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID